



" 2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional "

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

NOTA N° 251 /16.-
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 01 NOV 2016

SEÑOR PRESIDENTE:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Sergio Rolando MARTINEZ, D.N.I. N° 24.965.666, Legajo N° 00255, Categoría XI – A- 14, quien cumple funciones en la Planta Potabilizadora de Tolhuin.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Ricardo H. FURLAN, Integrante del Bloque F.P.V., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.



Fernanda REMOLCOY
Auxiliar Área Asuntos Jurídicos
D.P.O.S.S.

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑOR PRESIDENTE
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE OBRAS
Y SERVICIOS SANITARIOS
Dn. Guillermo WORMAN
SU DESPACHO